

El Tren Maya en México: un proyecto contradictorio

Carlos Antonio Rosas Candelas¹

carosasc@uaemex.mx

<https://orcid.org/0000-0003-4216-1681>

Universidad Autónoma del Estado de México

David Iglesias Piña

diglesiasp@uaemex.mx

<https://orcid.org/0000-0002-7441-747X>

Universidad Autónoma del Estado de México

Eduardo Andrés Sandoval Forero

easandovalf@uaemex.mx

<https://orcid.org/0000-0003-1659-7588>

Universidad Autónoma del Estado de México

Rafael Fernando Sánchez Barreto

rfsanchezb@uaemex.mx

<https://orcid.org/0000-0001-7525-9306>

Universidad Autónoma del Estado de México

RESUMEN

El presente documento muestra un análisis sobre la forma en que se ha manejado el tema de la sustentabilidad y la relación con los actores involucrados dentro de las localidades a las que han incorporado por decisión gubernamental el enfoque de desarrollo sustentable como eje para mejorar su calidad de vida, brindando atención según los discursos oficiales en minimizar los impactos medioambientales en sus territorios. Se considera que una de las principales problemáticas encontradas y por las cuales no se gesta un verdadero enfoque sustentable es la nula o escasaintegración de los actores involucrados en los procesos de gestión, así como los discursos institucionalizados bajo los cuales se entiende el concepto y filosofía de la “sustentabilidad”, ya que difícilmente las partes interesadas se coordinan bajo un eje transversal para el diseño y aplicación de estrategias acordes a las necesidades de la población así como de los bienes naturales y culturales.

Palabras Clave: gestión; sustentabilidad; tren maya; actores; desarrollo local

¹ Autor principal

Correspondencia: carosasc@uaemex.mx

The maya train in Mexico: a contradictory project

ABSTRACT

This document shows an analysis of the way in which the issue of sustainability has been handled and the relationship with the actors involved within the localities to which the sustainable development approach has been incorporated by government decision as an axis to improve their quality of life, providing attention according to official discourses in minimizing environmental impacts in their territories. It is considered that one of the main problems encountered and for which a true sustainable approach is not developed is the null or scarce integration of the actors involved in the management processes, as well as the institutionalized discourses under which the concept and philosophy are understood. of "sustainability, since it is difficult for the interested parties to coordinate under a transversal axis for the design and application of strategies according to the needs of the population as well as natural and cultural assets.

***Keywords:** management; sustainability; maya train; stakeholders; local development*

Artículo recibido 20 junio 2023

Aceptado para publicación: 20 julio 2023

INTRODUCCION

Inicio de la crisis ambiental

Posterior al posicionamiento del modelo fordista en la década de los 50's, los efectos en el medio ambiente por el uso y explotación de la naturaleza comenzaron a notarse en la degradación y erosión de suelos, escases de algunos bienes naturales que en su momento se visualizaban únicamente como materia prima o insumos necesarios durante el proceso de elaboración de productos.

El modelo fordista fortaleció el proceso de industrialización y de la incorporación de la iniciativa privada como actor principal de la economía pero que lejos de resolver los problemas a los que se enfrentaba la sociedad del siglo XX, lo que trajo consigo fue la agudización de las condiciones de precariedad en las que se encontraban los habitantes no solo de las comunidades rurales sino también los que se hallaban en las urbes ya que justamente era en éstas mismas las que albergaban a la mayor cantidad de población considerada en situación de pobreza (Arriagada, 2000. Pág. 13).

Lo anterior origino que diversas Organizaciones e Instituciones manifestaran la necesidad de diseñar acciones con el objetivo de generar la menor cantidad de afectaciones al entorno en el que se insertaba el modelo de producción económico. No obstante, pese a las múltiples acusaciones de los daños originados por el modelo de producción y consumo, diversas naciones continuaron diseñando estrategias que buscaban tratar de mejorar las condiciones económicas de su población, sin importar el tipo de afectaciones que pudieran estarse generando en sus bienes naturales.

Dentro de dichos proyectos destacan fábricas, carreteras, conjuntos habitacionales, aeropuertos, entre otros, que tienen como propósito el originar fuentes de empleo con la intención de lograr conectividad y reactivar los sectores productivos de la región.

Racionalidad de los recursos

El proceso civilizatorio de la modernidad se ha fundado en principios de racionalidad económica e instrumental que han moldeado las diversas esferas del cuerpo social: los patrones tecnológicos, las prácticas productivas, la organización burocrática y los aparatos ideológicos del estado (Leff, 1998. Pag. 114).

Dichos principios de racionalidad han tenido múltiples visiones, a partir del momento histórico del que se hable pues se priorizan cuestiones religiosas sobre técnicas, o cuestiones económicas sobre

ambientales, lo anterior con la justificación de las necesidades y las estrategias más eficaces que podrían ayudar a la comunidad.

Una característica que resaltan en los principios de racionalidad es la de desarrollar económicamente los territorios, a partir de los recursos naturales que le rodea y que poseen, pues éstos van condicionando las actividades o sectores productivos en los cuales la sociedad puede incluirse a través del empleo remunerado.

Es entonces, que se puede discutir o repensar estas estrategias, a partir de nuevas modalidades existentes en el dominio, despojo y comercialización de bienes naturales como el control social del aire, del agua, de la tierra, que han sido visualizados únicamente como insumos o materias primas para la producción de bienes, de modo que por el uso y explotación del que han sido participes, se convierten en bienes cada vez más escasos (O'Connor, 1994, pág. 33).

Tal es el caso del modelo de crecimiento capitalista, disfrazado con el nombre de desarrollo sostenible (el cual es un término que surge de las primeras aportaciones de la construcción del paradigma de la sustentabilidad), toma como bases las ideas eurocentristas y norteamericanas de modernización, implicando niveles de producción en masa, servicios, aparición de nuevas ciudades y principalmente el consumo de cualquier producto ofertado por el mercado, que trajo consigo algunos efectos negativos, pues las problemáticas con los bienes naturales comenzaron a evidenciarse a partir del cambio de mentalidad de las personas, al autoproclamarse como dueños, controladores y manipuladores de los recursos que le rodean, alejándose del enfoque en el que los humanos forman parte del ambiente.

Considerando ahora a la naturaleza como mera productora de materias primas o insumos para satisfacer las necesidades de la población, es que se comienza con una sobreexplotación de los bienes naturales al intentar asegurar la satisfacción de necesidades y deseos de las personas, a raíz de las problemáticas sociales y ecológicas presentadas por el modelo fordista, se han diseñado algunas propuestas de gestión de los recursos naturales y del medioambiente en general pero que no son capaces de responder a los nuevos desafíos que plantea la crisis medioambiental, pues además deben incorporar estrategias que les permitan hacer frente ante los desafíos de dimensiones imprevisibles (por ejemplo, la biotecnología, la disminución de la capa de ozono, el calentamiento atmosférico) (Pardo, 1996, Pág. 33).

Es por ello, que ante las limitaciones que presentan los modelos de crecimiento capitalistas enfocados

en la rentabilidad económica, así como en las propuestas de discursos institucionalizados por Organizaciones de corte internacional, es que se han propuesto algunos modelos o estrategias en el racionamiento de los bienes naturales, el principal de ellos, el modelo de sustentabilidad, el cual contempla las acciones no solo de aprovechamiento y de cuidado, sino también políticas de protección y de restauración de los bienes naturales a partir de las condiciones y necesidades de cada contexto.

El nuevo paradigma de la sustentabilidad, basado en una nueva ética planetaria y en la solidaridad con todos los miembros de la especie humana y con todos los seres vivos y los elementos del planeta (Ceballos, 2010), bajo un sentido estricto de la ética planetaria, en el que se puede considerar a la ética, como un tipo de saber de los que pretende orientar la acción humana en un sentido racional; es decir, pretende que obremos racionalmente (Cortina, 1994).

Se deduce entonces, que el verdadero sentido de la sustentabilidad es en un primer momento, el sensibilizar a la población sobre sus conductas y comportamientos, denotando los impactos generados sobre el contexto en el que se desarrollan, entre los que puede enfatizar el deterioro de los recursos naturales a partir de la forma de producción y de consumo. Se esperaría que dicha sensibilización creará conciencia dentro de las comunidades que pretenden desarrollarse, bajo dicho paradigma, pues la responsabilidad del éxito o fracaso de los proyectos implementados recae en las personas, ya que, si las comunidades no están involucradas en el manejo activo de sus recursos naturales, usarán los recursos de manera destructiva (Agrawal, 1999, Pág. 633).

La sustentabilidad, además, permite visualizar a un gran número de actores los cuales a partir de la posición que ostenten en la sociedad, consideraran como prioritaria o nula, la necesidad de incorporar a la sustentabilidad en múltiples proyectos; los actores sociales pueden ser personas, grupos u organizaciones que tienen interés en un proyecto o programa. Los actores claves son usualmente considerados como aquellos que pueden influenciar significativamente (positiva o negativamente una intervención) o son muy importantes para que una situación se manifieste de determinada forma (Tapella, 2007. Pág. 3).

Si bien, la sustentabilidad marca un camino hacia un futuro próspero para las generaciones actuales y futuras, el problema que se detecta, es el escaso trabajo colaborativo que se presenta en la sociedad, pues cada uno de los que forman parte de dichos grupos, trabajan bajo objetivos diferenciados, tan

específicos, que no les permite dimensionar los resultados que podrían alcanzarse, en acciones conjuntas, dichas problemáticas sociales y de gobernanza se convierten entonces en uno de las múltiples limitantes para lograr el anhelado proyecto de la sustentabilidad.

Con base en lo anterior, se considera que en efecto existe diferencia entre sostenible y sustentable, aunque no son conceptos antagónicos sino complementarios. Mientras el primero se centra en la relación crecimiento económico-medio ambiente, el segundo enfatiza en factores de tipo político y social, en un claro vínculo con el crecimiento económico y el cuidado del medio ambiente, pues buscan generar equilibrio entre esos factores para que se produzca una mejora en la calidad de vida de las personas. (Mota y Sandoval, 2016. Pág. 6).

La sustentabilidad es un proceso en construcción, que, desde las posibilidades de las comunidades de vida, emerge en un contexto de crisis ambiental, de crisis civilizatoria, en donde es más el tener que el ser (Sánchez, 2018. Pág. 95).

Este paradigma hace referencia a factores de orden sociocultural, económicos, ambientales y político-institucionales, aludiendo a modificaciones de diversas áreas como los sistemas productivos, patrones de consumo, gestión territorial e institucionalidad, entre otros. Además, exige cambios o adaptaciones tanto en la gestión pública como en la privada, procurando armonizar los objetivos sociales, económicos con la conservación del ambiente, en la que se incluye un espíritu de solidaridad con las futuras generaciones (Iglesias, 2018. Pág. 148).

Asimismo, la sustentabilidad replantea la relación entre cultura y naturaleza; entre las diferentes significaciones culturales y los diversos potenciales de la naturaleza; implica un proceso de apropiación cultural por diferentes estilos étnicos y diversos proyectos de gestión productiva de la riqueza vital del planeta, esta nueva propuesta de trabajo apunta hacia un futuro, hacia una solidaridad transgeneracional y un compromiso con las generaciones futuras, a partir de acciones concretas, inmediatas y con miras hacia una mejora en la calidad de vida.

La sustentabilidad, entonces, asume la responsabilidad de lograr una integración entre los actores afectados e involucrados en un territorio en específico, que se dirigen hacia una meta trazada conocida como el “buen vivir”, mediante la cual, se establece una coordinación entre las actividades, modos de producción, de consumo e incluso de comportamiento entre los interesados; esta relación, también

tiene como intencionalidad, que el hombre reconozca la conexión entre éste y la naturaleza, es decir, lo que le rodea, y a partir de ello, se establezcan estrategias de protección, conservación, aprovechamiento y restauración del medio que habita.

La participación de la población y de sus organizaciones locales en los procesos de desarrollo, contemplan formas de inclusión, consultas y movilización social, que buscan informar y ejercer influencia sobre los agentes e instituciones en aquellas políticas que afectan la vida de las poblaciones y su desarrollo; así, mediante la relación participación y desarrollo se alimenta un proceso de aprendizaje continuo y dinámico que promueve la concertación y construcción de planes de desarrollo que pueden terminar en políticas locales, así como la constitución de nuevos incentivos y espacios para la acción colectiva (Quispe; Ayaviri y Maldonado, 2018, pág. 63).

Esta integración de la sociedad, así como de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Instituciones de Educación Superior (IES) e Iniciativa privada en colaboración con las autoridades gubernamentales, pretende no solamente buscar apoyo y aceptación por parte de los afectados, sino también, legitimar e incorporar conocimientos, saberes, técnicas y generación de directrices en el manejo y uso de los bienes naturales.

Dichas estrategias tienden a verse reflejadas en proyectos de inversión, de infraestructura, de conectividad, de conjuntos habitacionales, entre otros, los cuales generan afectaciones desde la construcción de manera inmediata a la población en donde se llevan a cabo y también a la que las rodean, dichos proyectos en ocasiones tienen relevancia en un nivel estatal, regional o nacional.

Caso de Estudio: Tren Maya en México

Se realizó un estudio de gabinete el cual es entendido como la indagación y análisis de información documental. entre sus principales técnicas están las bibliográficas, hemerográficas, video gráficas y fichas de trabajo (Campos, 2015). las cuales fueron retomadas para ordenar, procesar y analizar la información obtenida a partir del rastreo y análisis de información en diferentes plataformas especializadas como Redalyc, Scielo y Google académico respecto a las diversas críticas que se han generado respecto a la infraestructura en construcción denominada “Tren Maya”, en México pues según se visualiza en diferentes artículos científicos, de divulgación y medio alternos, se denuncian violaciones respecto a los marcos normativos en pro de la conservación del medio ambiente, la escasa

integración de las comunidades afectadas y una proyección de afectaciones negativas a un mediano y largo plazo en los territorios bajo los cuales se contempla el recorrido del tren.

Bajo este contexto es que se reflexionan las estrategias implementadas por las autoridades gubernamentales para que las comunidades contempladas en el proyecto se desarrollen en términos meramente económicos, la administración federal vigente de México(2018-2024), propuso megaproyectos, tomando como eje transversal a la actividad turística, tal es el caso del “Aeropuerto de Santa Lucia” con un costo total de 172 mil millones de pesos (Ramos, 2019), y el “Tren Maya” con un monto de 156,000 millones de pesos, es decir, casi 17,000 millones de pesos más de lo que en su momento se planteó (Infobae, 2020), como consecuencia de la escasa planeación.

El tren Maya fue justificado bajo el argumento de que constituye una oportunidad para potenciar el desarrollo social, cultural y económico de la península de Yucatán. Se trató un vehículo posibilitador de transformaciones en el entorno de la población, que permitirá mejorar las condiciones de vida de las personas (Gobierno de México, 2019); no obstante, se considera que dicho proyecto a partir de la activación económica tal y como lo promueve la ideología eurocéntrica y norteamericana del desarrollo, se explotó de manera indiscriminada los bienes naturales y culturales con la intencionalidad de detonar un crecimiento en la región.

Asimismo, a partir del discurso político y de sus intenciones por apoyar a los Estados del Sur del País, el recorrido de las vías del Tren Maya afecta de manera inmediata el entorno ambiental, de manera particular a por lo menos 10 áreas naturales protegidas (Carabaña, 2020), y en la cuestión social a 160 ejidos por donde pasará la vía o donde se construirán las estaciones. Culturalmente hablando se perturbarán 7274 puntos de valor arqueológico y 62 grupos etnolingüísticos diferentes, de los que 44 habitan la región del Tren Maya y que han conservado su lengua y su cultura (197 localidades indígenas y un total de 143 mil 866 personas indígenas) (Mandujano, 2019), las cuales se consideran vulnerables. Lo cuestionable del proyecto radica en la escasa sensibilización sobre los impactos ambientales, sociales, culturales y políticos a considerarse en la región en la que se desarrolla, asimismo sobre los incipientes esfuerzos por la protección y conservación de los espacios prehispánicos que sin duda resultan afectados, de igual forma el entendimiento mínimo por parte de la población local referente a la situación de los próximos habitantes que podrían llegar a ocupar espacios en sus comunidades.

Los residentes pueden verse impactados por el encarecimiento de productos, una segregación aún mayor a la que se enfrentan y de la misma forma, un desplazamiento en oportunidades laborales al no contar con habilidades y competencias básicas para la atención al cliente, lo que a su vez fomentará una inmigración de personal capacitado hacia dichas localidades, sin olvidar las consecuencias tentativas y más difíciles de percibir: cambios en los modos de vida, desintegración social, deterioro del patrimonio cultural, pérdida de identidad y procesos de aculturación (Ceceña y Veiga, 2019), así como despojo de sus bienes naturales como cuerpos de agua, bosques y tierras, de la misma forma sucederá con los servicios básicos como drenaje, luz eléctrica, medios de comunicación, entre otros, lo cual dista totalmente de lo que se busca en la sustentabilidad.

Se trata de un tren con un recorrido de mil 460 kilómetros que conecta a una velocidad máxima de 160 km/h los principales puntos turísticos de la Península del Yucatán, con diecinueve estaciones y con un costo total de entre 5, 500 y 7,000 millones de euros, y que transportará tanto turistas como mercancías (Casanova, 2021).

El tren Maya inicio su construcción a partir de enero de 2020 y se pretende comience sus operaciones en diciembre del 2023 en la región sureste de México contemplando los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán con el objetivo de facilitar el tránsito entre habitantes de las localidades y turistas que se trasladan a los destinos mayormente visitados.

El Tren Maya: Un proyecto contradictorio

Este tipo de proyectos permite evidenciar la forma en que las autoridades entienden el sentido de la sustentabilidad y el respeto de las comunidades pues lejos de buscar un equilibrio armónico entre los actores y bienes en cuestión, se prioriza la rentabilidad económica que se puede generar a partir de la puesta en valor de los bienes culturales y naturales de la región, a partir de la creación de empleos, considerando que es a partir de este efecto que se mejorara la calidad de vida de la población, lo cual no solamente evidencia la mirada limitada de reconocer las necesidades de las personas, sino también la manera de continuar trabajando bajo el modelo económico imperante.

Históricamente los pueblos originarios de México han sufrido la imposición de megaproyectos, el primero ocurrió con la llegada de los españoles, que bajo la ideología de conquista de traer la verdad y el desarrollo a “pueblos ignorantes y atrasados de este nuevo mundo”, impusieron un modelo de vida

diferente: un sistema económico en el que los pueblos originarios ocuparon la base de la pirámide; la religión de los conquistadores en la que se fundamentaba su tesis de conquista y declaró a la filosofía de los pueblos originarios como herejía. Al final el verdadero propósito fue el saqueo de los recursos naturales.

El pueblo maya enfrentó en su historia otro gran megaproyecto: el de la industria del henequén. Un proyecto que trajo un crecimiento económico sin igual, pero que el costo lo pagó nuevamente el pueblo, con la esclavitud y la pérdida de muchos de sus saberes al perder la posesión de la tierra, al desconfigurar su territorio. Una revolución tuvo que llevarse a cabo para recuperar la tierra y configurar de nueva cuenta esta relación con el territorio; la resiliencia del pueblo maya permitió que este patrimonio inmaterial inmensurable se preserve (Sánchez, 2019).

Si bien, la intención de conquista del Tren Maya, con respecto al patrimonio cultural, busca “visibilizar la identidad regional, así como reconocer y respetar los elementos culturales de las comunidades indígenas”, esto se contradice con las propuestas de “polos de desarrollo” que establecen una habitabilidad urbana con un enfoque predominantemente urbano.

Antes estos escenarios, resulta indispensable la incorporación no solamente de un cambio en los modos de producción, sino también de ideología entre la población, pues el mundo globalizado exige una concientización y sensibilización de los miembros de la sociedad respecto a las maneras de producir, consumir e incluso de reconocer necesidades y deseos, que en los últimos años se han manejado de manera indistinta. Hay que recordar también que las sociedades no son estáticas, aún aquellas que parecen mostrar menos síntomas de cambio en el tiempo, esta afirmación plantea el desafío de asumir y gestionar el cambio social. La dirección y la intensidad de las transformaciones van a depender en mucho de los principios, medios y fines que propongan los países y la región en su conjunto. No conviene uniformar el enfoque de desarrollo, pero sí deberían identificarse aspectos comunes que permitan la interdependencia horizontal de diferentes iniciativas, por lo que se proponen algunas orientaciones que deberían estar presentes en los procesos de transformación:

- 1) Satisfacción de las necesidades fundamentales de la población.
- 2) Respeto de los equilibrios biosistémicos que hacen posible la diversidad de formas de vida en el planeta.

3) La convivencia horizontal entre diferentes tipos de sociedades humanas. Este conocimiento, estas nuevas formas de producción y hasta posiblemente de formas de vida, no debe darse única y exclusivamente en una educación formal o institucionalizada, es decir, en las aulas escolares, como se ha venido gestando en los últimos 50 años, sino que, este tipo de cambios de hábito y de mentalidad deben percibirse desde el núcleo familiar pues resulta contradictoria una educación armónica con el ambiente-sociedad pero que en casa, todo este tipo de acciones no se vean reflejadas en estrategias de racionalización de uso de agua, separación de residuos sólidos, altruismo en la población y ética en la toma de decisiones prudentes, que tengan la visión de los efectos positivos y negativos que cada acción trae consigo. En otras palabras, deben repensarse las estrategias en pro del medio ambiente y de la sociedad a partir de las condiciones contextuales de cada localidad.

CONCLUSIONES

Cuando se habla de temas como la sustentabilidad y los megaproyectos gestados por las autoridades gubernamentales, no hay que olvidarse que existen múltiples propuestas para fomento de la sustentabilidad dentro de la actividad económica en México, las cuales se han llevado a la práctica, no obstante, los resultados, lejos de contribuir en el diseño de los futuros planes, solamente fungen como información general, o bien, como recomendaciones, más no como directrices obligatorias que deberían estar incluyendo dentro de las estrategias presentadas por autoridades gubernamentales y la misma iniciativa privada que visibiliza la necesidad de incorporar un marco legal ante el crecimiento de proyectos con condiciones similares.

El verdadero cuestionamiento radica, en cuántos de ellos, en verdad se ha incorporado con los integrantes del contexto en el que se insertan, pues además de los actores principales, entre los cuales se puede destacar a la población local, a las autoridades y a la misma iniciativa privada, se vislumbra la figura de un ente que pueda conciliar los intereses de cada uno de estos actores, dicha persona, se materializa bajo el concepto de un gestor.

Incorporar a una persona ajena a los intereses personales, y, asimismo, que dicha figura cuente con conocimientos específicos del proyecto que pretende llevarse a cabo, podrá entonces, determinar acciones estratégicas que lejos de convertirse en actividades corporativas, es decir, individuales, se

trabajen bajo estrategia transversales que tomen como eje principal a la sustentabilidad.

Dicho gestor, además, tendrá la capacidad y posibilidad de generar relaciones directas con la población que formara parte del proyecto, y que, además, será capaz de mostrar información actual y real sobre los impactos que pudieran estarse generando, sin obstruir o cegar a la comunidad con efectos meramente positivos, sino también, deberá de sensibilizar sobre las afectaciones negativas que pudieran estarse presentando en un corto, mediano o largo plazo.

Considerando los argumentos anteriores, es factible incorporar proyectos de diferente índole en las comunidades, los cuales pueden girar en torno a ser responsables con el medio ambiente, es decir, sin alterar los bienes naturales, a la vez, de incorporar proyectos de índole cultural que, para su puesta en marcha, involucre cuestiones de comportamientos, tradiciones, etc., pues además de considerar una rentabilidad económica, se tomara en cuenta como prioritaria la rentabilidad social, dichas ganancias generadas, deberán ser usadas a favor de los mismo recursos medioambientales, y a la vez, de la comunidad en la que se insertan

Sin duda, la ética personal resulta ser un elemento indispensable para considerar al momento de hablar de la sustentabilidad, y sí, se pone en evidencia la urgente necesidad de generar seres racionales, conscientes de las consecuencias tanto positivas como negativas pueden traer consigo sus actos, es dónde, se podría enfatizar un elemento a trabajar al momento de pensar en un proyecto sustentable.

Asimismo, a partir de los modelos locales de desarrollo, se debe evidenciar un arraigo especial a un territorio concebido como una entidad multidimensional que resulta de los muchos tipos de prácticas y relaciones; establecer vínculos entre los sistemas simbólico/culturales y las relaciones productivas que pueden ser altamente complejas. En este caso, los modelos deben constituir un conjunto de significados y de uso que, aunque coexistan en contextos de poder que incluyen más y más las fuerzas transnacionales, no puede ser reducido a las construcciones modernas, ni ser explicado sin alguna referencia a un enraizamiento, los linderos y la cultura local.

Los modelos de cultura y conocimiento deben considerar entonces, los procesos históricos, lingüísticos y culturales, que, aunque nunca están aislados de las historias más amplias, sin embargo, retienen cierta especificidad de lugar. El paradigma de la sustentabilidad se concluye, es un enfoque en construcción, que difícilmente se puede llevar de forma pragmática, por los múltiples obstáculos que se le presentan, el

primero de ellos, el modelo económico preponderante a nivel mundial, que es el que ha ejercido presiones a la población, sobre la relevancia del status y la movilidad social, que trae como consecuencia, compras inconscientes, que se traducen en, acciones poco racionales, que reflejan, la escasa conciencia de la población hacia su entorno medioambiental y social.

Asimismo, la complejidad de la universalidad de principios éticos, la transversalidad de las metas y beneficios a obtenerse por parte de los proyectos colaborativos así como por la confusión que existe entre el ámbito académico, gubernamental y de iniciativa privada de utilizar la palabra sustentabilidad de manera indiscriminada para justificar la puesta en marcha de negocios y/o empresas que no se responsabilizan de sus actos al no existir legislaciones que regulen de manera ordenada y coherente dichas afectaciones.

Es así, que, para lograr un manejo y uso adecuado de los bienes naturales de las localidades, las acciones de aprovechamiento deben estar dadas a partir de las condiciones de la población, de las condiciones geográficas y climatológicas, considerando también las necesidades de la flora y fauna del lugar, lo cual al trabajarse de manera coordinada y colaborativa bajo principios éticos universales, se podría continuar avanzando en el objetivo de alcanzar el buen vivir por parte de los seres que integran a dicho territorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Agrawal, A. (1999). *Enchantment and Disenchantment: The role of community in natural resource conservation*. Indiana University. USA.

Arriagada, Camilo (2000). *Pobreza en América Latina: Nuevos escenarios y desafíos de la política para el hábitat urbano*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Chile

Campos, G. (2015). Tesis. México. Plaza y Valdés

Casanova, L. (2021). Megaproyectos y conflictos ecoterritoriales. En Revista “Relaciones Internacionales”. Número 46. Febrero 2021. Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en línea: <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/12752/13371>

Ceballos, L. (2010). *Desarrollo local y sustentabilidad. La percepción de los ejidatarios sobre el manejo forestal en el ejido Atemajac*. México. Universidad de Guadalajara.

Disponible en línea:

[http://publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/cgraduados/pdf/sin/3_Desarrollo_lo
cal_y_sustentabilidad.pdf](http://publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/cgraduados/pdf/sin/3_Desarrollo_lo
cal_y_sustentabilidad.pdf)

Cortina, A. (1994). *Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial*. Editorial Trota. Madrid

Leff, E. (1998). *Saber ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad y poder*. Siglo Veintiuno Editores. España

Infobae (2020). *El costo del Tren Maya se elevaría casi 17,000 millones de pesos para evitar cenotes*. Infobae. México. Disponible en línea: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/07/03/elcosto-del-tren-maya-se-elevaria-casi-17000-millones-de-pesos-para-evitar-cenotes/>

Iglesias, D. (2018). *Ambiente, desarrollo y sustentabilidad, ¿convergencia o divergencia dialéctica?* En Libro “Discusión epistemológica entorno a la sustentabilidad y el desarrollo. UAEM. México

Mota, L.; Sandoval, E. (2016). *La falacia del desarrollo sustentable, un análisis desde la teoría decolonial*. *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales*, VI, pp. 89 - 104. Recuperado en [https://iberoamericasocial.com/wp-content/uploads/2016/06/D%C3%ADaz%2C%20L.%20M.%2C%20%26%20Forero%2C%20E.%20A.%20S.%20\(2016\).%20La%20falacia%20del%20desarrollo%20sustentable.%20Un%20an%C3%A1lisis%20desde%20la%20teor%C3%ADa%20decolonial.%20Iberoam%C3%A9rica%20Social%20Revista-Red%20De%20Estudios%20Sociales%2C%20\(VI\)%2C%2089-104.pdf](https://iberoamericasocial.com/wp-content/uploads/2016/06/D%C3%ADaz%2C%20L.%20M.%2C%20%26%20Forero%2C%20E.%20A.%20S.%20(2016).%20La%20falacia%20del%20desarrollo%20sustentable.%20Un%20an%C3%A1lisis%20desde%20la%20teor%C3%ADa%20decolonial.%20Iberoam%C3%A9rica%20Social%20Revista-Red%20De%20Estudios%20Sociales%2C%20(VI)%2C%2089-104.pdf)

O'Connor, Martin. (1994). *“El Mercado de la Naturaleza. Sobre los infortunios de la naturaleza capitalista”*. Revista Ecología Política. Cuadernos de debate internacional, 7, 15–34. Icaria. Madrid

Pardo Mercedes (1996). Sociología y medio ambiente. Política y Sociedad 23, pp.33-49.

Quispe, G.; Ayaviri, D.; Maldonado, R. (2018). *Participación de los actores en el desarrollo local en entornos rurales*. En Revista de ciencias sociales, ISSN-e 1315-9518, Vol. 24, N°. 3, 2018, págs. 62-82

Ramos, J. (2019). *Aeropuerto de Santa Lucia será más caro que el de Texcoco*. El Sol de México. México. Disponible en línea: [https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/aeropuerto-de-santalucia-sera-mas-carro-que-el-de-
texcoco3430920.html#:~:text=La%20construcci%C3%B3n%20del%20Aeropue
rto%20Internacional,que%20se%20ubicar%C3%ADa%20en%20Texcoco](https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/aeropuerto-de-santalucia-sera-mas-carro-que-el-de-<u>texcoco3430920.html#:~:text=La%20construcci%C3%B3n%20del%20Aeropuerto%20Internacional,que%20se%20ubicar%C3%ADa%20en%20Texcoco</u>)

Sánchez, R. (2017). *La construcción de la sustentabilidad del reduccionismo alholismo. Apuntes para reflexión*. En Libro “Discusión epistemológica entorno a la sustentabilidad y el desarrollo. UAEM. México.

Tapella, E. (2007) *El mapeo de Actores Claves*. Documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario”, Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI).